

QUILLOTA, 29 de Septiembre de 2022.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DA. NUM: 9.333 /VISTOS:

1. Las necesidades del Servicio;
2. Oficio N°152/2022, de 08 de septiembre de 2022, de Carolina Maturana Toro, Jefa del Depto. de Capital Humano y Cultura Organizacional a Oscar Calderón Sánchez, Alcalde, mediante el cual solicita autorizar regularización de Decreto Alcaldicio de capacitación a Francisca Navea Olivares, C.I.N°19.594.312-5, funcionaria a Honorarios, asimilada a Grado 16° E.M., perteneciente al Departamento de Ingeniería, Vialidad y Movilización Municipal, para participar en la capacitación modalidad online denominada "Microsoft Excel 2016", impartida por el Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) Contraloría General de la República, a efectuarse entre el 09 de agosto al 07 de noviembre de 2022;
3. Rúbrica Alcalde estampada en el documento antes mencionado;
4. Oficio N°156/2022, de 16 de agosto de 2022, de David Leyton Orellana, Jefe del Depto. de Ingeniería, Vialidad y Movilización Municipal a Carolina Maturana Toro, Jefa del Depto. de Capital Humano y Cultura Organizacional, solicitando tramitar capacitación para la funcionaria Francisca Navea Olivares;
5. Correo electrónico del 14 de julio de 2022, de CEA Contraloría a Francisca Navea Olivares, confirmando su postulación al Curso Microsoft Excel 2016;
6. Correo electrónico del 04 de agosto de 2022, de CEA Contraloría a Francisca Navea Olivares, en el que le informan que ha sido seleccionada para participar el curso virtual antes señalado;
7. Informativo del curso y Guía del Estudiante;
8. Contrato por Prestación de Servicios a Honorarios de la funcionaria antes señalada;
9. Lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
10. La Resolución N°06 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y, en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **REGULARÍZASE** capacitación modalidad online denominada "**MICROSOFT EXCEL 2016**", impartida por el Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) Contraloría General de la República, a efectuarse entre el **09 de agosto al 07 de noviembre de 2022**, en la que participa **FRANCISCA NAVEA OLIVARES**, C.I.N°19.594.312-5, funcionaria a Honorarios, asimilada a Grado 16° E.M., perteneciente al Departamento de Ingeniería, Vialidad y Movilización Municipal.

SEGUNDO: **ADOPTEN** la Dirección de Administración y Finanzas y el Departamento de Ingeniería, Vialidad y Movilización Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y regístrese.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

Distribución:

1. Secmu 2.Control Interno 3.Adm. y Finanzas 4.Depto. de Ingeniería 5.Archivo Capital Humano
OCS/DMB/CMT/mls